

ACUERDO DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN DEL PROCESO SELECTIVO DE ACCESO LIBRE PARA INGRESO EN EL CUERPO SUPERIOR FACULTATIVO, OPCIÓN CIENCIAS DEL MEDIO NATURAL Y CALIDAD AMBIENTAL (A1.2029) DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA, CORRESPONDIENTE A LA OFERTA DE EMPLEO PÚBLICO 2021.

La Comisión de Selección, de acuerdo con las facultades conferidas en el apartado 2.1.2 de la base séptima de la Resolución de 4 de marzo de 2022, de la Secretaría General para la Administración Pública, por la que se convocan procesos selectivos de acceso libre para ingreso en diferentes cuerpos, opciones y/o subopciones de la Administración General de la Junta de Andalucía,

ACUERDA

1º Modificar la plantilla provisional de respuestas correctas, publicada el día 3 de julio de 2022 pasando a ser definitiva en los siguientes términos:

- Anular la pregunta n.º 88 por formulación errónea en su planteamiento, por lo que pasa a computarse la pregunta n.º 151 de reserva.

2º Desestimar el resto de las alegaciones a la plantilla presentadas por las personas opositoras.

Sevilla, el día de la firma electrónica

El Presidente

La Secretaria

Fdo.: Germán Coca López

Fdo.: Encarnación Lara Ruiz

Es copia auténtica de documento electrónico

Es copia auténtica de documento electrónico

FIRMADO POR	ENCARNACION LARA RUIZ	19/07/2022	PÁGINA 1/1
VERIFICACIÓN	Pk2jm9NMEP9FV6XZR4K4ZUEH674NHL	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

FIRMADO POR	GERMAN COCA LOPEZ	20/07/2022	PÁGINA 1/1
VERIFICACIÓN	Pk2jm47L5RN9NFJHPCRCWL9RMN5MPM	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	